

La Plata, Junio 28 de 2018

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura de cargos, de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza N° 004-04-2017 – Anexo I

LA DIRECTORA EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS

DISPONE

ARTICULO 1º.- La apertura del registro voluntario de antecedentes para la cobertura de:

❖ **CARGOS DE PROFESOR ADJUNTO INTERINO Y SUPLENTE con DEDICACIÓN SIMPLE del Área Física para desempeñar tareas docentes en la cátedra “F1303-Física I”.**

ARTICULO 2º.- Las inscripciones se recibirán en la Secretaría del Departamento desde el ----- **29/6 y hasta el 5/7/18 (inclusive)** en el horario de 8:30 a 12:30.

ARTICULO 3º.- Los interesados formalizarán su inscripción mediante la presentación de **dos notas** - ----- (original y copia) dirigidas a la Directora Ejecutiva del Departamento de Ciencias Básicas Sra. Silvia Luna, adjuntando su **currículum en formato A4, sin documentación probatoria y fotocopia del DNI, todo por duplicado.**

ARTICULO 4º.- La Comisión a que hace referencia el Artículo 3º del Anexo I de la Ordenanza ----- N° 004-04-2017, estará integrada por: Dr. Roberto Torroba, Ing. Eugenio Devece y Dra. Patricia Torroba.

ARTICULO 5º.- Dése amplia publicidad al presente registro voluntario de antecedentes, conforme lo ----- establecido en el Artículo 2º de la Ordenanza 004-04-2017 – Anexo I.



Departamento de
Ciencias Básicas
Facultad de Ingeniería - UNLP

SILVIA G. LUNA
Directora Ejecutiva
Departamento de Ciencias Básicas
Facultad de Ingeniería - UNLP